

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.  
1.50 PESETAS AL MES.  
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIO  
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GEN-  
ERAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

AÑO XXXV. NUM. 9722

MADRID LUNES 3 DE NOVIEMBRE DE 1884

OFICINAS: FACTOR, 5

TINKER, ALCALÁ, 12, 2.

## ARTICULOS RECOMENDADOS.

Heliótopo blanco.—Sapoceti agua de Chipre.—Agua de colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Polvos de Ciprés.—Crema de Fresas.—Creaciones de DE GUERLAIN PARIS.

D. GONÍ. Especialista en las vías urinarias y la matriz.—Montera, 5.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 3 DE NOVIEMBRE

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**PRESDENCIA.**—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de Zamora y la audiencia de la capital.

**GOBERNACION.**—Real orden alzando la suspensión impuesta al ayuntamiento de Junquera de Ambia.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

El general Górdon con 2000 soldados fieles que le quedaban abandonó, según parece, a Kharuin ó Jartun en los primeros días de setiembre embarcándose en varios vapores y bajando el río.

Se añade que al llegar cerca de Berber, los rebeldes destruyeron á cañonazos la escudilla y que entonces el general Górdon cayó prisionero.

Hace 25 días según dicen los indígenas, que el célebre general está en poder de los prosélitos del Mahdi.

Paris, 2.  
Ha fallecido el Sr. Vancorbeil director del teatro de la Opera.

Según telegramas de Londres, son inexactos los rumores concernientes á la mediación de Inglaterra en la cuestión franco-china. Inglaterra, dice, no ha ofrecido nunca su mediación, y por tanto no ha habido motivo para que China rehusase ni niegue su aceptación.

Nantes, 2.  
En las últimas 24 horas han ocurrido tres defunciones del colera en el barrio de los obreros. En los demás y en los hospitales la situación general es excelente.

Anoche ocurrió una verdadera batalla campal en la calle del Sur, próxima al Canal, entre 14 matuteros y varios dependientes del resguardo de consumos.

Parece que los citados matuteros intentaban pasar ocho bultos que contenían 53 vejigas llenas de espíritu de vino. Al llegar al mencionado sitio, la ronda del resguardo les dio el «alto» que fué contestado con una descarga.

Entonces comenzó por una y otra parte un vivo tiroteo que duró próximamente 20 minutos, resultando muerto uno de los matuteros, á quien se le ocuparon dos bultos de contrabando.

La ronda, que la mandaba el cabo Civico, prosiguió persiguiendo á los matuteros, hasta lograr su completa dispersión, marchando

después á dar cuenta de lo sucedido á su jefe, y éste á su vez al juzgado de guardia, donde entregó los bultos aprehendidos.

El señor juez ordenó el levamiento del cadáver y la detención de varias personas de la casa número 8 de la calle del Ancora, en la cual vivía el citado matutero.

A este se le conocía con el apodoado Boina. A las dos y media de esta madrugada estaban prestando declaración ante el juzgado 21 personas.

Ayer llovió en Avila, Albacete, Badajoz, Coruña, Escorial, Málaga, Murcia, Orense, Pamplona, Valencia, Vitoria, Cáceres, Sevilla, Granada y Madrid.

Anoche continuó el Sr. Becerra en el círculo de la Izquierda sus conferencias sobre la política de actualidad.

Comenzó proponiendo, y se aprobó por aclamación, que se comunicara á Granada y Málaga un telegrama en la misma forma que se había hecho con respecto á Córdoba y Sevilla; y que se encargara á los presidentes de los comités en aquellos puntos dicesen la bienvenida en nombre del círculo y del partido en general á los hombres procedentes de otros campos que habían ingresado en aquel sin otra esperanza que la lucha con sus peligros, no el mando con sus alhagos. Se aprobó también el felicitar al comité izquierdista de Valencia por la conducta observada en la reparación de otros individuos.

Se felicitó de que la propaganda de las ideas democráticas en Andalucía habian producido un beneficioso resultado para las instituciones, traducido en vivas espontáneos y entusiastas que no se alcanzaron en otras partes por otros partidos monárquicos.

Dijo que nada había más opuesto á las revoluciones que la libre manifestación del pensamiento.

Se ocupó de la crisis habida en Bélgica tributando elogios al rey Leopoldo por la solución que la había dado, y citó también el ejemplo de Inglaterra donde una reunión de 8000 hombres se han comprometido bajo juramento á pedir la supresión de la Cámara de los Lores que obtendrían si la opinión les apoyaba, y que en caso contrario no tenían derecho á apelar á la fuerza.

Manifestó la conformidad que existía entre sus declaraciones y las del general Lopez Dominguez.

Afirmó que la izquierda era, como partido, continuación del pasado, y que abrigaba la esperanza de que se acogiesen á él los hombres de distintas procedencias republicanas y monárquicas, porque los principios liberales estaban asegurados sin perturbaciones ni amenazas.

Habló de las escuelas filosóficas sosteniendo que los partidos no podían acomodarse al fanatismo de las primeras sino pena de morir, y defendiendo la libertad de cultos.

Consideró igualmente estrechos para los partidos los moldes en que se encerraban las escuelas económicas, encareciendo la necesidad de no ofrecer en la oposición más de lo que pudiera darse en el poder para no desacreditar la política.

Opinó que la inconsecuencia no era condenable en absoluto, porque el progreso sería imposible sin ella y que lo que había de evitarse era la concupiscencia ó el deseo de medrar, añadiendo que las equivocaciones en política eran grandes desaciertos que producían grandes desgracias.

Habló de la falta de objetivo noble y levantado en la política española citando los que han perseguido y alcanzado, y aún persiguen Italia, Alemania y Francia y lamentando el abandono de nuestros intereses en Africa.

Se ocupó de la importancia de Portugal en

la Edad Media y de que hoy debía ser defendido por España con las armas y con la diplomacia, abogando con entusiasmo porque ambos pueblos llegasen á una federación ibérica, única salvación de ambos en la política europea.

Definió lo que era la izquierda, haciendo la historia de su nacimiento y su bandera, que era defender los principios de la revolución, aceptando el hecho de la monarquía restaurada.

Terminó haciendo votos por el engrandecimiento y prosperidad de la nación ibérica.

Por lo visto aumenta en Madrid la afición al *barraque*. Anoche fueron recogidos dos de estos aparatos en el mismo entresuelo del café de Lisboa, donde hace unos días se sorprendió otra partida del mismo juego. El número de los aficionados era enoche mucho mayor. Uno de los aparatos estaba ya perfeccionado.

El gobernador sometió el asunto á los tribunales.

Los aficionados á este juego de *pulso*, tan socorrido para los duques del mismo, esperan que los tribunales le declaren legal para establecerle en varios cafés y tertulias.

El Sr. Villaverde prohíbe este juego por que lo considera de azar, á todas luces, y por que difundido por todo Madrid, una gran parte del jornal de muchos obreros pasaria á los que lo explotan en el transcurso de unas horas.

El duque de la Torre se encuentra actualmente en Marmolejo algo delicado de salud.

El director general de Sanidad Militar está estudiando el medio de establecer en un local independiente un gabinete para operaciones quirúrgicas, montado con todos cuantos aparatos son precisos para el objeto.

Este local será destinado únicamente para las señoras y demás individuos de la familia de los jefes y oficiales del ejército que padezcan enfermedades que reclamen operaciones quirúrgicas y deseen los enfermos que éstas sean practicadas por los reputados profesores con que cuenta el cuerpo de Sanidad Militar.

En aquel local proyecta el general Salamanca haya dos hermanas de la Caridad que tengan á su cargo el material y la asistencia de los operados que no puedan trasladarse á sus domicilios.

Por este medio economizarán los jefes y oficiales que tengan algún individuo de su familia en aquel caso, los inmensos gastos que ocasionan tan penosas y largas enfermedades.

La comisión nombrada por el director general de Administración y Sanidad Militar ha terminado el estudio para el arreglo de la sala de oficiales del hospital Militar, sobre las bases que al efecto dió el Sr. Salamanca.

Proyecta el general destinar siete habitaciones independientes para oficiales, una sala de recibo general, como sala de visitas, cuarto para operaciones, cocina y demás dependencias, solo para oficiales.

Los modelos de mobiliario, ropas y demás efectos son selectos y se presentarán á la aprobación del ministro de la Guerra en breve.

El ministro ha acogido el pensamiento con verdadero interés, como todo lo que tiende al bien estar y decorosa asistencia de los señores jefes y oficiales.

He aquí la verdad de lo ocurrido en el huto doméstico de cara del Sr. Merelles.

A las doce de la noche del sábado el señor Merelles dió cuenta al señor gobernador de que al regreso de Galicia se había encontrado rotas las cerraduras de los cajones de las mesas, armarios, cómodas y baules, y que de estos había desaparecido gran cantidad de alhajas, piedras preciosas, ropas y algún dinero que debía conservar su administrador Sr. E., á cuyo cuidado había dejado su casa. Inmediatamente que tuvo conocimiento del hecho el delegado D. Emilio Miranda, se avisó con el Sr. Merelles, que se había presentado en el juzgado de guardia, procediéndose en el acto á la detención del Sr. E. con arreglo á las instrucciones del Sr. Villaverde.

Interrogado minuciosamente y hábilmente el administrador, vino en conocimiento de que el autor del delito que se perseguía no podía ser otro que el hijo del declarante, D. J., joven de diez y nueve años, de costumbres un tanto licenciosas, á quien el padre había abierto las puertas de la casa del Sr. Merelles con inocente y disculpable improvisación.

Ignoraba el declarante el paradero de su descarriado hijo, ignoraba los sitios que solía frecuentar, y era de opinión que sabiendo el J. la llegada á Madrid de los señores Merelles, procuraría ocultarse, creyendo difícil, si no imposible, su captura, por las relaciones que sostenía con diferentes mujeres, una de las cuales tenía un aguadujo en el Prado.

No pudo comunicar más datos. Bastó, sin embargo, con aquellos para que las cosas autoridades gubernativas del distrito del Congreso, sin levantar mano y obedeciendo las órdenes del señor gobernador, se pusieron sobre la pista del presunto delincuente y realizaron un brillante servicio.

Comisionado á las tres de la madrugada por el Sr. Miranda el inspector D. Mariano Duarte para prender al joven J., al poco tiempo sabía que la dueña del puesto de agua que frecuentaba éste, vivía en la calle de la Visitación en compañía de su hija, novia de aquel. Las mujeres habían variado de casa, pero después de muchos pasos, consiguióse dar con ellas. La joven manifestó que el J. hacía tres ó cuatro días que no iba por casa, porque tenía una nueva novia conocida por la Portuguesa.

Detenida aquella pasó el inspector á casa de la Portuguesa á quien encontró, y con ella al autor, que interrogado confesó su delito.

Como dijimos, á las tres de la mañana se expedían las órdenes y á las ocho quedó entregado el autor en el juzgado, convicto y confeso.

Mientras el Sr. Duarte realizaba tan buen servicio, el Sr. Miranda, acompañado de los Sres. Merelles, se presentaba en la casa de préstamos de la calle del Baño, número 4, y procedió á un minucioso registro de los libros del establecimiento, habiendo encontrado desde el 28 de julio ocho empeños á nombre de J. Reconocidos por los señores de Merelles los objetos empeñados como de su propiedad, ordenó al dueño que fuera exhibiendo las alhajas empeñadas. Los Sres. Merelles reconocieron como suyas alhajas empeñadas á nombre de diferentes personas. Los obje-

tos de la propiedad de aquellos, —relojes de oro, cubiertos de plata, sortijas y pendientes de oro y brillantes y ropas de vestir— quedaron á disposición del juzgado á las siete de la mañana. En el atestado que entregó al juzgado el Sr. Miranda, llamaba la atención de juez instructor sobre las irregularidades que se notaban en los libros y operaciones de la mencionada casa de préstamos.

Concluida tan delicada operación manifestó el Sr. Merelles, que liquidada la cuenta con su administrador, solo le faltarian unos 8000 reales, porque tenía sin cobrar muchos recibos.

El detenido E. declaró que á escepcion de algunos objetos que tenía empeñados en el Monte, en la calle del Amor de Dios, y en la de Lope de Vega, todo lo demás, que era mucho, lo había llevado á la calle del Baño á nombre de diferentes personas con aquiescencias que se cree den origen á una acción criminal.

Detenido el dueño de este último establecimiento, declaró que hoy entregaria al juzgado todo lo empeñado por el Sr. E.

A las once de la mañana el Sr. Merelles tenía la seguridad de que sus intereses no habían sufrido menoscabo.

Tan importante servicio honra á los señores Miranda y Duarte, al juez Sr. Vicens, que conyudó facilitando sin pérdida de momento los mandamientos judiciales, y singularmente al Sr. Villaverde, que no ha cesado de dictar disposiciones hasta obtenerse el feliz resultado que por fortuna se ha obtenido.

Las representaciones de *Lucrezia Borgia* dadas anoche y anteayer en el teatro de la Alhambra, han sido otros dos éxitos inmensos para la compañía de opera italiana que actúa en el mismo. La sra. Mantilla y el Sr. Rubis y Ulloa, quienes en primer lugar correspondieron los honores de la representación, fueron aplaudidísimos, y muy especialmente en el famoso terceto del acto tercero, en que fueron aclamados con gran entusiasmo, viéndose obligados á repetirlos.

Dicielo, muy difícil es la parte de Alfonso, pero el Sr. Ulloa supo hacerla y cantarla como gran artista que es.

Supo, á pesar de ser la voz de bajo la más difícil de plegarse á la voluntad del que la posee, cantar y decir admirablemente la gran parte de duque Alfonso.

Esta noche se cantará *Traviata* y mañana *Saffo* por la Srta. Ferni, anunciándose para el jueves, turno tercero, la cuarta representación de *Lucrezia Borgia*.

Repuesta de su indisposición la señorita Romero, volverá á tomar parte desde esta noche en las representaciones del precioso juguete titulado *Política interior*, que con tan extraordinario y merecido aplauso desampañaron los primeros artistas del teatro Lara.

Hoy lunes terminan en el teatro de Novedades las representaciones de *Don Juan Tenorio*, representándose dos veces, á las siete y media y diez de la noche.

Mañana á primera hora se pondrá en escena *La doncellita*, en que tanto se distingue la señora Hijosa, y á las diez *El hombre de mundo* en la que se estrenará una decoración debida al pincel de D. Hilario Perez.

A causa del mal tiempo se suspendió ayer la revista que el señor director de Correos trataba de pasar al material de furgones destinado á conducir la correspondencia á las

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## LAS TRAGEDIAS DE PARIS.

moso para colocarse por encima de absurdas preocupaciones, lo bastante fuerte para imponer á todos el respeto á que supiese que su mujer era acreedora, lo bastante inteligente, en fin, para comprar la dicha de siempre.

—¿Queréis casar á Fanny Lambert?— propuso el artista con angustia mal disimulada.

—¡Sí, ciertamente, lo quiero y lo conseguiré... La certidumbre de haber hecho la felicidad de dos será para mi conciencia una satisfacción incomparable...

—¿Por qué no os casais con ella ya que la apreciáis tanto?— repuso Jorge, no sin amargura.

—Por una multitud de razones, de las que os dije las dos más principales: Fanny me quiere como amigo y no aceptará por marido sino al hombre á quien distinga con su amor... Además, yo estoy comprometido por otra parte... ¡Ah! si tuviese libre el corazón y diez años menos, diría á Fanny Lambert, no ya mañana ni dentro de una hora, sino en el momento: ¿Queréis dispensarme el honor de aceptar mi nombre? ¡Y la baronesa de Croix-Dieu sería la reina de Paris!

—¿Fanny Lambert es rica?

—Sí. Tiene dos millones.

—¿De dónde viene esa fortuna?

—No puedo responder... únicamente puedo decir que el origen es puro y que el marido de Fanny podrá participar de ella sin sonrojo...

Después de hablar así, Mr. de Croix-Dieu tomó el sombrero y el baston que había colocado al entrar sobre una silla, y tendió una mano á Jorge.

—¡Os marchais ya, baron?— preguntó éste último.

—Es preciso: me esperan; pero tendreis la amabilidad de ir pasado mañana, á las once en punto, á dividid conmigo mi almuerzo de soltero.

—Acepto con vivo placer...

—Estaremos solos, y como decia un preceptor que me daba en otros tiempos palmatazos, buen hombre en el fondo, pero pedante estremado que no desperdiciaba una ocasión de mezclar mal latin con francés mediano, hablaremos: *De omni re scilicet quibusdam aliis...* ¿Os lo traduzco?

—¡Inútil,—respondió Jorge riendo;—he comprendido casi.

Mr. de Croix-Dieu se dirigió á la puerta; al llegar á ella giró sobre sí mismo bruscamente y volvió á colocarse, con los brazos cruzados delante del cabalote que sostenia la imagen de Fanny Lambert.

—Lo repito, querido amigo—dijo;—habeis hecho ahí una bella cosa. ¿Por rica que sea vuestra naturaleza, y por poderosos que sean vuestros esfuerzos, no llegareis nunca á hacer otra mejor... una mujer debe estar orgullosa por inspirar semejante obra maestra. ¡Ah! si Fanny viera este cuadro...

—Sí, pero no lo veré... Cuenta con vuestra discreción... Acordaos...

—No olvidé nunca...

—¿Así, pues, queda prometida?

—Y jurado...

—Gracias, y hasta pasado mañana...

—Hasta pasado mañana, querido, y mientras tanto, no penseis demasiado en vuestro adorable modelo... os doy un consejo de amigo... ¡Todo lo que temeréis, es esperar, nada... eso es el fin de vuestro amor!... ¡Ahogad en su nacimiento el cultivo de los artemisios!

Los dos hombres cambiaron un último saludo, y Mr. de Croix-Dieu salió del estudio, tomó el carruaje, y dijo al cochero:

—¡Calle Le Sueur... y dadle riendas á Stop.

El cochero inglés abrió la mano al *stepper*, que salió al trote impetuoso, atravesando el boulevard Hansmann y la avenida Friedland, y se paró no lejos del arco del Triunfo, delante de la verja de un chalet pequeño cuya arquitectura elegante y coqueta recordaba el gusto algo amanerado de las construcciones del siglo XVIII.

Dicha verja, que daba acceso á un patio en que había plantados tres grandes plátanos despojados de sus hojas, giraba sobre los goznes cuando el cupé del baron llegaba.

VII.

Mr. de Croix-Dieu pasó sin preguntar por delante del conserje, que estaba de pie en el tramo de la puerta de su cuarto en actitud respetuosa.

Miró dos admirables caballos rusos de raza Orloff, que un cochero y un groom acababan de enganchar á una victoria de ocho muelles atestada de pieles.

Subió los ocho escalones de piedra blanca de la gradería, por medio de una doble hilera de jarrones de antigua loza de Delft, y penetró en el vestibulo, cuya puerta acristalada se había apresurado á abrir un lacayo con calzon corto y vestido á la francesa.

—La señora va á salir,—dijo el lacayo,—pero recibirá seguramente al señor baron.

Al mismo tiempo una doncella fea, pero coqueta, acudió y previno á la visita que la señora acababa su *toilette* y que rogaba al señor baron que la esperase algunos instantes en el salon pequeño.

—Bien, bien,—respondió Mr. de Croix-Dieu,—que no se moleste, no tengo prisa alguna.

Después, con la libertad de un hombre que se halla como en su casa, atravesó un primer salon de estilo chino, reducción muy exacta de una de las salas de aparato del palacio de Versalles de Pekin; otro salon de estilo Luis XVI, adornado con admirables tapicerías, y penetró en otra pieza de menores dimensiones, cuyas paredes se ocultaban bajo los pliegues de una tela de seda oriental con anchas rayas blancas y azules.

Tomó de una mesita el último número de la *Vie parisienne*, se dejó caer entre los brazos de una cómoda *chamfese* colocada junto á la chimenea de mármol rosa, en la que brillaba un fuego vivo y claro, y se puso á recorrer el monitor de las supremas elegancias del *high life*.

Transcurrieron así algunos minutos; luego se abrió sin ruido una puerta secreta, cerrándose del mismo modo, después de haber dado paso á una joven, cuyas pequesísimas botinas, de altos talones, pisaban tan ligeramente la multitud alfombra, que Mr. de Croix-Dieu no las oyó.

—La joven se paró; escapóse de sus rojos labios una carcajada argentina, y exclamó:

—¡Eh! baron, dignaos echar una mirada sobre mi persona. Me parece que vale la pena. ¿Estoy bien así? ¿Qué decís?

—En extremo adorable, como siempre, querida Fanny,—respondió el baron levantándose.

Fanny Lambert, que ella era, hizo un gesto encantador.

el trabajo de llamar, sino que la golpeó dos ó tres veces con el puño de su baston.

La visita era sin duda familiar en la casa, amigo íntimo siempre bien recibido, porque Valentin tomó al verlo el aire más agradable, y sin consultar á su amo, abrió el estudio y anunció:

—El señor baron de Croix-Dieu...

El artista lanzó una exclamación de alegría al oír este nombre. Dió algunos pasos al encuentro del recién llegado y le estrechó la mano, exclamando con sinceridad amistosa:

—¡Ah! baron, ¡qué buena visita y cuán dichoso soy al veros!

—Así lo esperaba casi, mi querido Jorge y por eso he venido...—respondió Mr. de Croix-Dieu sonriendo.

Trejan condujo al baron junto á la estufa, le obligó á sentarse en el gran sillón y colocó la caja de cigarras al alcance de su mano.

—Hace siglos que no os veo,—prosiguió,—quince días por lo menos! Ya empezaba á creer que me olvidabais...

—Eso era un injusto y feo pensamiento,—replicó Mr. de Croix-Dieu;—sabeis hasta qué punto me sois simpático, y á mi vez creopagada en cambio mi simpatía.

—¿Qué habeis hecho en estos quince días, que me han parecido tan largos?—preguntó el pintor después de haber estrechado nuevamente la mano del baron.

—¡Ah, Dios mio! ¡Siempre la misma cosa!

V.

Jorge Trejan sonrió al oír la respuesta de su amigo.

—¡Siempre la misma cosa!—repitió.—¡Ah, baron, no deja de haber variedad en esa uniformidad pretendida!

—Ya sabeis,—repuso Mr. de Croix-Dieu,—que nosotros, la gente ociosa, que nada tenemos que hacer, estamos realmente ocupados desde por la mañana hasta la noche, y desde la noche á la mañana. Paris nos coge en un engranaje de futezas á que es imposible sustraerse aun para venir á estrechar la mano de los mejores amigos. Se nos cree libres y somos esclavos.

—¡Esclavos del placer!—exclamó el artista.

—Siempre es una cadena.

—¡Muy fácil de llevar!

—¡Incómoda las más veces. En fin, yo la sobre llevo con filosofía. Y vos, querido artista, ¿qué os haceis? ¿Estais contento?

—¡Ah, no! ¡De ningún modo!

—¡Bah! ¿y por qué?

—Porque todo va mal...

—¿El trabajo?

—Me fatiga y no me conduce á nada.

—¿El dinero?

—Me falta.

—¿Las deudas?

—Me agobian! En una palabra, estais viendo á un hombre absolutamente descorazonado.

—Descorazonado! ¡A vuestra edad, y con vuestro talento! ¡Vamos, mi palabra de honor, que no os sentís comun!

—¡Ah! querido amigo!—exclamó el artista.—¡Por el amor de Dios, no me habeis de mi talento!—

me ha producido son tan miserables, que más valdria que no existiese. ¿Queréis juzgar por vos mismo de la alta situación que ocupo en el mundo de las artes? Escuchad los ofrecimientos que un comerciante de cuadros me hacia poco há.

Y Jorge relató con los menores detalles su conversación con Vibert.

—¡Teneis razon, voto á bríos!—dijo vivamente el baron cuando el artista hubo acabado.—Eas proposiciones son humilliantes ó inaceptables. Ese hombre y los que se le parecen abusan de una manera odiosa de la necesidad en que os ven á vivir de vuestro trabajo. Si tuvieses una fortuna independiente que os permitiera dominar la situación los orisais hablar un lenguaje muy diferente: harian antea en vuestra casa!... serian humildes, obsesivos, serviles y suplicantes para obtener cubriéndolos de oro, esos lienzo encantadores, adorables, que el público, el verdadero público sabe apreciar en su justo valor.

Jorge aceptó sin haberse rogar las delicadas muestras de su interlocutor: después replicó:

—Es posible... es quizá probable... pero desgraciadamente no domino la situación... ella es la que me domina ó mejor dicho me anonada... Soy pobre, no dejaré nunca de serlo al menos por mi trabajo; y si alguna fortuna inesperada me cayese del cielo (cosa inverosímil), os lo digo francamente, baron, sería muy probable que no trabajase más... Mi naturaleza no se ha hecho para la lucha... No tengo ambicion alguna... desdeno la celebridad (quizá á la manera que la zorra de la fábula desdenaba las uvas que encontraba verdosas).

Por último, no deseo más que el reposo...

—Por reposo entendeis la vida de placeres; ¿verdad?

—Convengo en ello... eso es mi sueño.

—Deseariais sesenta ó ochenta mil libras de renta... un hotel, nido delicioso, forrado de seda y sembrado de objetos de arte... caballos de sangre, coches elegantes, el primer sastre de Paris, los cafés en boga, los *boudoirs* de moda...

—¡Oh!... sí... sí...—murmuró el joven lanzando un prolongado suspiro:—todo eso, pero ya os lo he dicho; es un sueño.

—Que podrá realizarse...

—¿Y cómo, por qué prodigio? ¿De dónde podria venirme una herencia?... no sé que tenga parientes...

—Se llega á ser rico por un casamiento... mis mo que por una sucesión.

—¡Casarme!... ¡yo!...—exclamó Jorge.

—¿Os disgustaria eso por ventura?

—No sé... No he pensado nunca en ello... Además, lo que me estais diciendo es altamente fantástico... ¿Me habia de querer una mujer rica?

—¿Por qué no?

—Por una razon incontestable en nuestra época.

—¿Cuál?

—Que no tengo nada.

—No tenéis dinero, pero tenéis una cosa.

—¿Qué?

—Primeramente, mi querido Jorge, sois muy guapo.

—

estaciones de esta localidad y al personal afecto a este servicio.

En la junta general celebrada ayer en el centro de Asturias para la renovación de la directiva, han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente: D. Ramon de Campomar. Vice-presidente: D. José María de Lago. Censor: D. Estanislao Gonzalez. Bibliotecario: D. Lorenzo Celada y Quintana.

Contador: D. Francisco Fernandez Verane. Tesorero: D. Ramon Garcia. Vocales: D. José Valdes del Castillo, don Juan Fernandez y Benavente, D. Faustino del Peso y D. Celestino Pellico. Secretarios: D. Alfredo de la Escosura y D. Julian Suarez Llanos.

Antes de venir a Madrid los señores que componen la nueva legacion de Chile en España, se detendrán algunos dias en Buenos-Aires y Montevideo. Dichos señores han salido de Valparaiso.

Dice el Siglo Médico: «En la semana que hoy termina han dominado, como padecimientos propios de la estación que atravesamos, los reumáticos, tanto los musculares y fibrosos como los articulares. Han sido tambien frecuentes las bronquitis, anginas tonsilares, pleuridias e intermitentes, entre las cuales se ha presentado buen número de larvadas. Sigue haciendo estragos la difteria en los niños y exacerbándose las enfermedades crónicas. La mortandad no ha aumentado sobre iguales épocas de años anteriores.»

Desde el jueves próximo quedará establecido por la administración Militar el servicio de llevar el pan al domicilio de los jefes y oficiales del ejército: con este fin habrá dispuestos seis carruajes y el personal necesario.

Se nos ruega lo hagamos así público, para que los señores generales, jefes y oficiales que deseen aquel servicio, dirijan una papeleta al comisario de guerra D. Severo Reyes, en la dirección general, ya sea a la mano, ó por el correo interior.

En la mencionada papeleta han de expresarse el número de la tarjeta que poseen, el nombre del solicitante, su empleo en el ejército y las señas de la habitación donde reside.

Para poder hacer un cálculo aproximado de la cantidad de pan que diariamente se necesita elaborar, se replica a los jefes y oficiales que en la papeleta antes indicada expresen tambien la cantidad de pan que aproximadamente necesitan todos los dias.

Las plenipotencias que han sido extendidas a los representantes de las potencias en el Congreso de Berlin, están circunscritas a los tres puntos que espresa la nota de invitación al mismo, a saber:

- 1. La libertad de comercio y navegacion en el Congo y el Níger. 2. Las cuestiones de soberanía ó posesion de territorios bañados por el Congo y Níger, que surjan eventualmente del debate. 3. Las formalidades que deberán observarse para nuevas ocupaciones en la costa de Africa.

Si se suscita alguna cuestion que no esté comprendida en los tres puntos citados, los plenipotenciarios declararán no tener poderes para resolverlas.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas oficiales, dando cuenta de una terrible inundacion que desde ayer affige a Alicante:

Alicante, 2 (5'30 t.).

El gobernador al ministro: «Desde las primeras horas de la mañana una abundante lluvia, como no se ha conocido en este país, inundó las calles de la poblacion convirtiéndolas en rios, anegándose los pisos bajos de las casas, incluso el del gobierno de provincia, donde el agua alcanzaba terca de 75 centímetros de altura. La estacion de la linea férrea de Murcia

inundada, y las personas que se hallaban en ella en gran peligro.

Acompañado del gobernador militar me personé en la estacion y me propuse penetrar en ella á caballo, acompañándome además el capitán de la guardia civil y cuatro guardias de caballeria. Cruzamos como unos 300 metros para llegar á lo más profundo é impetuoso de la ramba llamada de las Borregas, donde las corrientes se hacian irresistibles á los caballos. En dicho punto y á mi izquierda fué arrastrado el que montaba el capitán de la guardia civil, quedando el caballo y girete bajo el agua y salvándose ambos con el auxilio que nos prestaron dos carabineros que se encontraron sobre una pila de traviesas flotantes. Tambien fué arrastrado un guardia, que se pudo salvar.

Conseguimos al fin ponernos al habla con los inundados y pudimos sacarlos en una lancha.

El tren tuvo que retroceder á Elche. Desde allí me trasladé á la estacion de Madrid, para que saliese un tren de socorro á auxiliar al correo detenido en la de San Vicente. Despues visité el barrio de San Antonio inundado casi por completo.

Tengo la satisfaccion de decir á V. E. que no hay desgracia alguna que lamentar hasta este momento.

Las aguas sucias que la poblacion ha arrojado al mar además de haber invadido el puerto, ocupan una estension de dos millas en toda la bahia.

En la noche última se sintió un temblor de tierra que duró dos segundos.

La presion atmosférica continúa por lo que es de suponer seguirá lloviendo.

Alicant e 2(7 t.).

El tren descendente que conduce correo de esa corte del día de ayer, encuéntrase detenido en la estacion de San Vicente, por desperfectos en la vía á causa de las lluvias, siendo tales aquellos que no ha sido posible verificar trasbordo ni dar salida de esta al tren ascendente por cuya razon no se recibirá mañana en Madrid correspondencia de esta capital.

Asegurase que el tren misto tampoco podrá salir por las citadas causas.

Encuéntrase tambien detenido el tren correo descendente de Murcia, en Elche, y suspendida la salida del tren-correo de esta para dicha capital, hasta tanto se recompongan los desperfectos de la vía que, segun de publico se dice, son de alguna consideracion.

Por consecuencia de la inundacion de la vía férrea, el tren procedente de Murcia para Alicante, continúa en Elche, y el de Madrid en San Vicente.

Este último entrará mañana en Alicante, pues quedará espedita la vía.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas relativos al cólera:

Oran 1.º 8'40 n.).

Defunciones 16, de ellas ocho cólericas. El Haya 1.º (10'38 n.).

Levantadas medidas sanitarias procedencias de España.

Oran 2.º (9'20 n.).

Cable de Marsella y Barcelona. Total de defunciones, 10, tres del cólera. - El consul de España.

Ayer tarde fondeó en el puerto de Mahon la fragata de guerra Carmen.

Bolsin.

Sin operaciones ni cambios.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 3 DE NOVIEMBRE

La AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Berlin, 2.

Los resultados definitivos de las elecciones del Parlamento alemán son los siguientes, segun la clasificacion oficial de los diferentes partidos:

- Conservadores, 69. Centralistas, 95. Del llamado partido del imperio, 24. Liberales, 35. Progresistas, 31. Socialistas, 9. Automonistas polacos, 16. Del partido popular, 2. Alsciancos-loreñeses, ó sea partidarios de Francia, 14. Güelfos, ó sea partidarios de la autonomia de Hannover y del restablecimiento de su dinastía, 5. Empates, 97.

Paris, 2.

El periódico ministerial el Temps hace hoy una importante declaracion. Contra las aserciones de los periódicos portugueses, dice que tiene motivo para saber que el gobierno francés no apoyará en la conferencia de Berlin las pretensiones de Portugal sobre el Congo, porque estas pretensiones se oponen á la libertad de navegacion en este rio, y son inaceptables bajo el punto de vista del derecho y de los intereses del comercio francés.

Noticias de Filipinas:

Ha sido nombrado vicepresidente de la junta superior de Sanidad D. Lope Gisbert.

-En las Visayas se quemó el 12 de setiembre la barca americana Annie Allen, con carga de azúcar, salvándose parte del cargamento y la tripulacion.

-El día 18 falleció en Cavite D. José Vazquez Bravo, oficial segundo del gobierno general y periodista laborioso é inteligente.

Parece que el Supremo ha informado favorablemente el indulto de siete de los reos condenados á muerte por el crimen de Santa Maria de las Hoyas, y que solo se imponga pena de muerte al jefe de la cuadrilla y ejecutor material del asesinato.

Así lo dice anoche un periódico.

La esposicion organizada por la asociacion de Escritores y Artistas promete ser un acontecimiento que ha de llamar profundamente la atencion por su originalidad, que demostrará lo que puede la iniciativa particular cuando parte de una sociedad de tantos y tan valiosos elementos como la indicada. Cumplido el primitivo fin de la asociacion, que era el benéfico, trata de desarrollar ahora el interés moral de las clases asociadas, con esta gran prueba de vitalidad.

La esposicion se celebrará en el edificio situado en la continuacion de la calle de Alcalá frente al paseo de coches del Retiro, destinado á escuelas públicas de la villa de Madrid y cedido á la sociedad para su inauguracion con dicho objeto por la testamentaria de D. Lucas Aguirre y Juarez.

La esposicion comprenderá 14 salas de cuyas diversas instalaciones daremos cuenta oportunamente á nuestros lectores.

La eccecion de pintura ha de ser muy notable, pues contará más de 800 cuadros con las firmas de nuestros mejores artistas, entre los que figuran Pradilla, Luna, Villegas, Alcázar, Alfonso, Oliva, Sala, Espina, Perea, Caura, Monleón, Perez Rubio, Florez, Avila, Hispalato, Yus, Rincon, Algarra, Amador de los Rios y otros muchos.

Lopez (P. de Asis), Manresa, Capuz, Rico y otros, presentan acuarelas y grabados; Dugué y Gandarias, esculturas, y Grases proyectos arquitectónicos, entre ellos el del palacio para la diputacion provincial.

El salon donde ha de verificarse la inauguracion se está adornando con mucho gusto y esplendor y se espera que esta será presidida por S. M. el rey.

La apertura se verificará dentro de breves dias y apenas se hallen terminadas las obras y decorado del salon de fiestas y algun otro detalle.

Dice hoy el Imparcial, que su director el Sr. Mellado oculta su asistencia á las juntas de informacion sobre el mejoramiento de la clase obrera en vista del carácter que esta ha tomado desde un principio, y fundándose

en razones que ha sometido á la consideracion del presidente Sr. Moret.

Las noticias de Barcelona acusan perfecta tranquilidad en cuanto se refiere á los rumores sobre orden público.

Ha regresado á Madrid el inspector general de Sanidad Doctor Lucientes.

Han fallecido:

En Reinosa D. Tomás Mediavilla.

En Lorca doña Maria de las Mercedes Villa y Gomis, viuda de Mellado.

En Villa de Chipiona (Cádiz) el teniente coronel D. José Valdivia y Puesta.

En Soría doña Dolores Garrido, esposa del Sr. Ortiz de Pinedo, administrador de Propiedades.

En Puebla de Trives (Orense) el médico D. Antonio Vazquez Ruquera.

En Barcelona D. Juan Abelino y Olibe.

En Fuenterria hay gran entusiasmo entre los pescadores porque creen que pronto atraparán la enorme ballena que se pasea por aquellos sitios.

La escuadrilla de vapores está ya sobre aviso y preparada de arpones y toda clase de aparejos.

El cóctee arroja á cada momento grandes cantidades de agua por sus espiráculos, que se elevan á una altura considerable. Cuando se pone en movimiento produce un ruido especial, que de noche causa pavor.

En Almería ha ocurrido hace pocos dias una sensible desgracia en una casa de la Plaza del Lugarico.

Habita en la referida casa doña Maria Moron Aguilera, viuda con tres hijos. A las siete de la mañana, y hallándose esta señora postrada en cama, tuvo la fatal ocurrencia de levantarse y cojer para limpiarla una pistola, que uno de sus dos hijos varones habia dejado sobre un mueble, haciendo la fatalidad que dicha arma se disparase y la hiriese gravemente.

Ha empezado á publicarse el Eco de Jerez. Defenderá solo los intereses locales.

Dice un diario de Jerez:

«Hace algunos dias circula en nuestra localidad la desagradable noticia de haber fallecido repentinamente en Paris al salir del templo, sin poder llegar al hotel en donde se hospedaba, una respetable señora, esposa de un distinguido convecino de nuestra ciudad que acostumbraba pasar gran parte del año en la vecina república.»

El Times publica un importante y curioso artículo sobre asuntos que se relacionan con nuestro país, y de cuyo trabajo trascribimos los siguientes párrafos, dejando por completo la responsabilidad de sus apreciaciones al periódico inglés:

«El Sr. Zorrilla, con el propósito de justificarse ante el gobierno francés para que se le permita volver á Paris, ha publicado un programa acerca de lo que haría si España, convirtiéndose en república, le confiase la dirección de sus destinos.»

«Este programa ha sido muy comentado por los españoles que residen en Paris, los cuales lo consideran como el anuncio de una sublevacion. Es creencia suya que el Sr. Zorrilla se propone provocar una nueva insurreccion en España, y algunos conservadores españoles han creído tambien que una república conservadora como parece predicarla aquel, no contiene nada que deba alarmarles.»

«El Sr. Zorrilla, sin embargo, no ha estado muy afortunado al formular sus ideas revolucionarias, porque en su programa, que en algunos puntos es excesivamente moderado, promete á cada oficial un ascenso y un premio á cada soldado. Estas promesas son quizá la única cosa sincera que hay en el programa de un hombre, que ha hecho de la corrupcion militar y de las conspiraciones de cuartel, la base de su propaganda.»

«Todo su propósito, desde hace algunos años, se cifra en destruir la disciplina del ejército. La lepra del pronunciamiento estaba antes muy extendida, pero el rey Alfonso ha luchado patrióticamente para curarla y, gracias al afecto que el rey inspira y á su influencia en los generales, por más que el ministro de la Guerra

ha ya desgraciadamente permitido al Sr. Lopez Dominguez ir á Andalucía con objeto de engañando de ser una guardia pretoriana y convirtiéndose en una institucion digna de España. Semejante trasformacion expusiera á los revolucionarios, y el Sr. Zorrilla, con lamentable perseverancia, encasca constantemente pronto puede hacerlo de alto á bajo, porque sublevados en Badajoz tenían en su bolsillo nombramientos de capitán y los oficiales rebeldes, que han sido recientemente fusilados, habian obtenido la promesa de dos ascensos.»

«Esta constante corrupcion del ejército es una de las bases del programa del Sr. Zorrilla, y muestra lo que España puede esperar bajo esta extraña clase de república conservadora. La verdad es que, á pesar del Sr. Cánovas del Castillo, España goza al presente de una libertad completa de palabra y de ideas. Todo el mundo dice aquello que quiere, pero ni el señor Castelar ni el Sr. Pi y Margall proclaman en el más execrable de todos los mundos, la fundacion de las últimas clases del ejército.»

«La corrupcion, que en otro tiempo prevaleció en las altas clases militares, y que ha sido curada por el rey, se estaciona ahora á las clases inferiores, gracias á los trabajos del señor Zorrilla, que lo confía todo á una nueva conspiracion, más afortunada que la de Badajoz, que le entregue la España con todas las tristes consecuencias de su república.»

«Pero es preciso decir que ni el Sr. Castelar, sincero republicano templado, ni el mismo señor Zorrilla, que álega ser, creen en la posibilidad de semejante república en España. El modelo que se copiaría es ya conocido por el ejemplo de Cartagena en 1873, y hoy el triunfo del Sr. Zorrilla sería, segun se dice, cinco años como el de Cartagena, y yermos de nuevo repetirse el espectáculo de Cartagena, donde las turbas cazaron y fusilaron á los propietarios, persiguiendo por los caminos á los que trataban de escapar; los presidiarios frazernizando con un ejército, educado por el señor Zorrilla, entregarian todo el país á una verdadera saturnal, Andalucía sufriría, como Cataluña, y mientras en Barcelona ardian las fábricas, los paisanos de los alrededores acorralaban á los estratores cosecheros de Jerez.»

«Y si no otra cosa termina el artículo, sería la república conservadora del Sr. Zorrilla, que empieza por promover un ascenso á todos los oficiales, premios á todos los soldados y seguridades á todo el mundo. La verdad es que á las seis semanas de semejante república, España, avergonzada y humillada, se entregaría en brazos de D. Carlos, cuyo más celoso, aunque inconsciente defensor, es el Sr. Zorrilla.»

Ha sido aprobada la traslacion del faro de cuarto orden del cabo de Villano al de Tauriñan.

Las elecciones presidenciales de Bolivia se efectuaron del modo más pacífico. Proclamados por el congreso nacional presidente, don Gregorio Pacheco, y los Sres. Baptista y Oblitas, vicepresidentes.

Si es cierta la noticia del Matin, de Paris, de que, á petición de Inglaterra, se separa la cuestion del Congo del programa de la conferencia en Berlin, se circunscribe bastante la accion de ésta.

Los comerciantes holandeses, sin ayuda de ningún género de su gobierno, que no poseen ni en el Congo ni en el Níger una pulgada de terreno, han creado por su propia y esclusiva iniciativa varios establecimientos en el bajo Congo, donde actúan 120 holandeses y 1200 indígenas á su servicio. Para el tráfico tienen allí de estacion dos vapores y un crecido número de buques de vela.

Estas factorías se ocupan, casi exclusivamente, de importar mercancías holandesas en el interior del Africa.

En una batida por las buñuelerías que dió en la madrugada de ayer el inspector especial Sr. Zaqueo, obtuvo á 13 individuos por llevar armas prohibidas. A cada uno de ellos se le ha impuesto 25 pesetas de multa.

Esta mañana ha llegado á Madrid el matador de toros Frasuelo, que saldrá en breve para Sevilla, donde toreará el día 9, en union de Currito, Cara-ancha y Valentin. La funcion será á beneficio de la hermandad de San Barnabé, y ningún diestro cobrará estipendio alguno. Los matadores que suplirán á Lagarayo y

gentleman hasta las uñas. Llevais un gran nombre. ¡Sois el conde de Trejan!

- Ese, baron, es un valor negativo. Hice abstraccion de mi inútil título el día en que comprendí que ninguna pretension aristocrática podía hermanarse sin ridiculez con la chaqueta de un pobre diablo de aprendiz. En la actualidad soy para todos Jorge Trejan nada más; bien lo sabéis.

- ¡Jorge Trejan, cuyos antepasados estuvieron en las Cruzadas! ¡Creedme, querido amigo, eso tiene mucho precio! La corona de nueve perlas, cuando es histórica, viene á ser un magnífico anuelo en manos de un pescador de dotes.

- Me declaro absolutamente inepto para servir de tal anuelo. Tendria para esa pesca una ineptitud absoluta.

- Vos, quizá... ¿pero yo?

- ¿Cómo vos?

- Veamos, querido; ¿me autorizais para que os case?

- ¡Hablais con seriedad!

- Con mucha; mi palabra de honor.

- Pues bien, ¿por qué no? Buscadme, pues, una mujer, baron, puesto que llevais hasta ese punto la adhesión á la amistad. De vuestra mano la tomaré á ojos cerrados. La haré condesa de Trejan; entendiéndose, bajo una condicion.

- ¿Cuál?

- Que no ha de ser vieja ni fea. El ridiculo me espanta, creo que más que la pobreza. Accedo con gusto á cambiar mi nombre por paquetes de billetes de Banco; pero con todo, es preciso que las cláusulas del contrato no me parezcan demasiado duras de cumplir.

- No tengais cuidado. Respondo de que la dote será bonita y la novia bella.

- Si lo conseguis, baron, - dijo el pintor riendo, - os tendré por un hechicero de primer orden. Mr. de Croix-Dieu se habia levantado.

Su mirada se dirigió hacia el lado del estudio en que se hallaba sobre el caballete la cabeza de mujer, que el artista habia olvidado de cubrir con la tela verde, despues de la marcha de Vibert.

- ¡Ah! pero hé ahí una cosa - dijo - que yo no conozco todavía.

Y se dirigió hacia el caballete, ante el cual se paró, exclamando:

- ¡Fanny Lambert! ¡Diablo! ¡Esto es soberbio! Jorge se estremeció.

- ¿Conocéis á Fanny Lambert? - preguntó.

- La conozco mucho, mucho. Soy su amigo íntimo.

- ¿Su amigo... su amigo íntimo? - repitió el pintor con perplejidad manifiesta. - ¿Cómo lo entendéis, baron?

- De la manera más sencilla y más honrosa... Siento por Fanny Lambert un afecto muy vivo, muy paternal si quisierais, al mismo tiempo que una alta estimacion.

- ¿Estimacion? ¡Ah! baron, ¡vais algo lejos!

- ¿En qué? Fanny Lambert es una de las mujeres más honradas que conozco, os lo aseguro.

- ¡Sois indulgente! ¡Una mujer que tiene amantes!

- Que ha tenido uno...

- ¡Uno solo!

- ¡Ciertamente! Y aun no es muy seguro que el príncipe Serge Aldonoff haya sido su amante. Se han dicho á este propósito muchas cosas. Pa-

ro no sabéis ni una palabra de la historia de esta adorable mujer?

- En efecto ni una palabra.

- Y vos, Jorge, un hombre de mérito distinguido, obráis como el vulgo absurdo y rutinario. Juzgais á Fanny Lambert por las apariencias y lo que es más la condenáis. ¡Eso no está bien!

- Baron, no deseo sino confesar mis yerros... Enseñadme lo que ignoro...

- No tengo derecho para ello. La confianza de Fanny me ha puesto al corriente de ciertas particularidades de su vida, convengo en ello; sin embargo, me es imposible, sin estar anteriormente autorizado por ella, levantaros el velo que cubre una parte de su pasado... Pero desde ahora puedo deciros y juraros que es digna de todos vuestros respetos.

Despues de haber pronunciado calorosamente las últimas palabras que acabamos de reproducir, y que hicieron sobre Trejan la impresion más viva, el baron de Croix-Dieu prosiguió, fijando de nuevo su atencion toda en el estudio que ante si tenia:

- Vos sabéis que no soy cumplimentero, mi querido Jorge. No digo nunca sino lo que pienso. Pues bien, las palabras me faltan para expresar mi admiracion hacia esta pintura. ¡Qué hermosa es!... parece animada... ¡Es lo que se llama una obra! Fanny Lambert, ¿ha estado aquí á retratarse?

- Si, algunos dias, para un retrato que se terminó hace tres semanas y que debéis haber visto en su casa.

- No lo he visto - replicó el baron - Fanny no me ha hablado de él... ¿Por qué ese misterio? Misterio tanto más singular cuanto que me habéis interrogado más de una vez acerca de vos?

- ¿Os ha interrogado?... ¿Y en qué términos? - preguntó ávidamente el artista.

- En los términos de una curiosidad simpática. Tiene en mucho vuestro talento, lo que es muy natural. Pero... ¿decidme, despues de haber acabado el retrato, ¿habeis vuelto á ver á Fanny?

- Si.

- ¿En su casa?

- Aquel. Me ha hecho dos ó tres visitas.

- Y mientras esas visitas, ¿se ha hecho retratar por segunda vez?

- Ni siquiera sabe que ese cuadro existe. Hé dibujado y pintado de memoria.

- ¿De verdad? ¿Cómo habeis podido obtener una perfecta semejanza estando ausente el modelo?... ¡Esto es prodigioso!

- Por el contrario, es la cosa más sencilla del mundo.

- ¡Paradoja!

- Verdad pura... y la prueba.

- ¡Probadla, querido amigo, probadla. Quiero dejarme convencer, pero necesito buenos argumentos.

una buena prueba fotográfica. Este fenómeno (si lo es) no podrá sorprenderos... Se renueva invariablemente en condiciones idénticas, para nosotros los artistas, cuando un objeto nos ha impresionado vivamente, cualquiera que este sea.

Mr. de Croix-Dieu, sin responder, sonrió con una expresion indefinible.

- Mi amigo Jorge - dijo al cabo de un instante, - soy rico, lo sabéis, y os he dicho que ora el amigo de Fanny Lambert. Atribuyo un valor excepcional á ese estudio, bajo todos los puntos de vista, y sería feliz poseyéndolo. ¿Queréis consentir en cedérmelo? Estoy dispuesto á daros el precio que vos mismo fijéis, cualquiera que sea.

Trejan se puso enojado.

- ¡Trueno de Bongival! - exclamó. - Es necesario convenir, mi querido baron, en que hoy tengo mala suerte.

- ¿Por qué?

- Deseo extraordinariamente seros agradable, no lo dudareis, y la cosa que me pedis es justamente la única que me es imposible hacer!

Croix-Dieu pareció admirarse mucho.

- ¿No podéis cedérmelo esa pintura? - preguntó.

- No puedo.

- ¿Está vendida?

- No. El comerciante de cuadros de que os he hablado hace poco la deseaba tambien... me ofrecia por ella un precio muy elevado relativamente, sobre todo para mí que tengo exhausta la bolsa... No he querido venderse-la.

- Lo comprendo... Pero yo no soy comerciante de cuadros... Soy un amigo, y esto cambia la tesis... Vuestra obra, adquirida por mí, se encontraría en mi casa en muy buena compañía, como sabéis, y no saldría de ella...

- Os ruego que no insistáis... aumentariais mi sentimiento sin modificar mi resolucion...

- Una sola palabra en este punto. Tal vez, por un sentimiento de lealtad muy apreciable, juzgais que hay algo contra la delicadeza en desahucaros, sin conocimiento del original, de un retrato tal como ese, sobre todo en semejante traje, algo trasparente. Si tal fuese el motivo de vuestras negativas, yo contrago el formal compromiso de traeros plena y absoluta autorizacion de Fanny Lambert. Puedo pedirse-la hoy y estoy seguro de obtenerla.

- Baron, baron, - exclamó Jorge con viva inquietud, - os suplico que no hagais nada de eso. Os repito que Fanny Lambert ignora la existencia de ese estudio. Tendria el derecho de considerarlo como un verdadero abuso de confianza. No descubrais mi secreto si no queréis causarme un profundo disgusto.

- Tranquilizad del todo, mi querido Jorge, replicó Mr. de Croix Dieu. - Sentiria mucho afligiros; pero, sea dicho entre nosotros, no comprendo los motivos de ese gran temor... si Fanny Lambert conociera esta segunda prueba de su rostro encantador: todo lo más temible que podría sucederos, sería que no quisiera dejarla en vuestras manos y os pidiese que se la vendierais, y ciertamente estaría en su derecho.

- Demasiado! - murmuró el pintor. - Acabais de poner el dedo sobre el punto sensible. Si Fanny Lambert reclamase el retrato, no me atreveria á negárselo, y hé ahí precisamente lo que temo, lo que no quiero.

- En una palabra, - prosiguió Mr. de Croix-

Dieu con nueva sonrisa - como artista con egoísmo, deseais guardar para vos solo esta seductora imagen.

- ¡Lo deseo más que todo lo del mundo!

- ¡Pues bien, lo conservareis, mi querido Jorge! ¡Es todo lo menos que puede hacer el enamorado, suspirar todo lo que quiera ante el retrato del objeto amado!

Trejan se puso por vez segunda encendido hasta las orejas.

- ¿Cómo? - murmuró en extremo cortado, - ¿suponéis...?

- ¡Alto ahí, carísimo! - interrumpió Croix-Dieu; - no supongo nada... Estoy seguro... Estais enamorado de Fanny Lambert... ¡muy enamorado... más de lo que creéis vos mismo... y es una desgracia! - añadió en tono serio.

Jorge no pensaba ya en negar:

- ¿Una desgracia? - repitió. - ¿Por qué?

- Voy á deciroslo redonda, brutalmente. Ante todo, no sé si Fanny os ama ni si podrá amaros; pero, aun suponiendo que os ama, tengo la convencion, oido bien, la convencion más absoluta de que no os pertenecerá nunca.

- ¿Cómo! ¿y si me amase?

- ¡Lucharia con su amor y con el vuestro, y no seriais su amante.

- Esto, querido baron, se parece mucho á una paradoja.

- ¿En qué?

- Por muy merecida que sea la estima en que tenéis á Fanny Lambert, no podéis negar, sin embargo, que ya ha cedido.

- Os repito que en este particular no estamos de acuerdo; pero admitiendo, bajo toda clase de reservas, que estéis en lo cierto, esa caída precisamente la habido de hacer inespugnable. ¡La doncella más cándida, la casada más virtuosa, os cederia quizá... Fanny Lambert, nunca!

- Porque conocéis mal á Fanny Lambert, ó más bien, porque no la conocéis nada. Un conjunto de circunstancias novelescas han hecho de ella, en apariencia, lo que es á vuestros ojos y á los de aquellos que juzgan y condenan, sobre todo á la ligera. Pasa por una mujer galante, sobre lo cual no se hace ilusion alguna. Sabe lo que vale, y cree de ella, pero tambien sabe lo que vale. Con ó sin razon (sin ella á mi juicio), ha perdido la estimacion del mundo, pero ha conservado la propia. No tiene más que un pensamiento. Ahora sueño, un deseo y un fin, la rehabilitacion. Ahora bien; no desconoce que una falta, una sola, la haria hoy verdaderamente lo que parece ser, y cometeria esa falta. Aun cuando espereis que no cometerá esa falta. Y el interés que por vos por un amor insensato (y el interés que por los dos tengo me hace desear ardientemente que así no sea), lucharia con su amor, moriria tal vez por su causa, pero resistiria hasta lo último.

- ¿Qué es, pues, lo que quiere? - preguntó Jorge.

- Os lo acabo de decir; la rehabilitacion.

- ¿Cómo?

- Por el matrimonio.

- ¡Eso es locura! - exclamó el artista. - Hace poco, no me comprendiais, - replicó Mr. de Croix-Dieu; - ahora soy yo quien no comprendo.

- Barón, hablemos seriamente... ¿Quién habria de casarse con Fanny Lambert?

- ¿Quién? Un hombre honrado, lo bastante au-

Frascuelo en sus salidas el año próximo, serán Hermosilla y Lagartija.

Al Sr. Ostáiz, de Zaragoza, le ha sido adjudicada la subasta de la plaza de Toros de aquel punto.

El Sr. Pau, empresario de la plaza de Valladolid, está haciendo en la misma importantes mejoras.

Para el próximo año han sido ya ajustados Lagartija y Lagartija.

Varios jóvenes de Bilbao tratan de tomar en arriendo la plaza de Toros de Vista-Alegre, con objeto de dar dos sobarbas corridas, destinando integro a las utilidades (si las hubiere) a los asnos beneficiados de la villa.

Es probable que el próximo domingo se verifique en Madrid una corrida extraordinaria de novillos.

Los antiguos amigos del señor marqués de Sardoal han reanudado sus reuniones.

En la celebrada ayer en casa del ex-ministro de Fomento se ratificó la incondicional adhesión a la política del señor marqués y se inició la idea de constituir un círculo, en donde los amigos del Sr. Sardoal, los antiguos demócratas-monárquicos, se comunican asiduamente sus ideas, y cuyo círculo venga a ser expresión viva de las aspiraciones de esta agrupación política.

Ha llegado a Madrid el canónico dignidad de maestro de la catedral de Jaén don José Segura, con objeto de gestionar varios e importantes asuntos relacionados con aquel cabildo.

La comisión de la sociedad de Escritores y Artistas Españoles que depositó ayer sus coronas sobre las tumbas de Campo y Navas y Aguirre y Juárez, ha dedicado también este recuerdo al que fue decano del periodismo literario e inimitable escritor de costumbres D. Ramón de Mesonero Romanos.

Se nos asegura que está próximo a contraer matrimonio en Sevilla el conocido y simpático aficionado don J. P. L. con la hermana de un célebre matador de toros del barrio de San Bernardo de aquella capital.

En breve regresará de París, después de su triunfo en aquel Conservatorio, la distinguida pianista Pilar F. de la Mora.

La señorita de la Mora, nuestra compatriota, ha obtenido el primer premio en el presente año.

Se hacen en Tárroga grandes preparativos para celebrar con importantes festejos, el habersele concedido recientemente el título de ciudad.

Ha salido de Villanueva y Geltrú para esta corte el Sr. D. Víctor Balaguer.

La biblioteca-museo Balaguer ha sido visitada por más de 7000 personas.

Hace algunos días que se encuentra en Barcelona el conocido escritor francés monsieur Alphonse Karr, quien ha ido a Barcelona con motivo del reciente fallecimiento de su hermano D. Eugenio, que había sido vicecónsul de Francia en aquella plaza.

Custodiado por la guardia civil, ha salido de Tarragona a cumplir su condena en los presidios menores de Ceuta el autor de los asesinatos en el estanco de la calle de la Unión, José Aldomar Pérez.

En Pontevedra se ha celebrado un consejo de guerra en el cuartel de carabineros para ver y fallar la causa inculcada contra los mismos, Lorenzo Rodríguez, Dámaso Vazquez, José Blanco y Manuel Iglesias, acusados de estafas.

Ha sido nombrado jefe de contribuciones de la sucursal del Banco de España en Almería, el Sr. D. Antonio Ortiz de Taranco, interventor que era de la de Soría.

D. Pío Escudero, delegado del Banco en León, ha sido trasladado a la dirección de la sucursal de Jerez.

Dice un periódico de Mondoñedo: «Nos han asegurado que nuestro prelado tiene formal promesa de ser trasladado a la diócesis de Lugo.»

Segun habíamos anunciado, ayer se celebró en la iglesia de la Buena-Dicha el solemne Te Deum con que la junta de Sanidad del barrio de Silva ha querido dar gracias a Dios por haber librado a esta corte de la epidemia.

El templo estaba lujosamente adornado, y la concurrencia era muy brillante, figurando en ella muchas damas de nuestra aristocracia.

Asistieron el nuncio de Su Santidad y el señor ministro de la Gobernación, el cual fue objeto de repetidas muestras de cariño.

El sermón, a cargo del joven orador don Antonio Ortega, fué elocuentísimo, declarando, al terminar, que España debía eterna gratitud al Sr. Romero Robledo por sus acertadas medidas en pro de la salud pública.

En breve regresará de Portbou la fuerza de la guardia civil del 14.º tercio, que fué allí destinada con motivo del servicio sanitario.

Nuestros queridos amigos D. Enrique García Porres y doña Carmen Soriano y Pérez de Guzmán, que tuvieron la desgracia de perder un hijo hace cuatro meses, acaban de sufrir una nueva y dolorosa pérdida con la muerte de otro hijo, que ha fallecido a los siete años de edad.

Enviamos nuestro sincero pésame a los atribulados padres.

Ha sido nombrado depositario del dinero de San Pedro, en la vicaría general de Toledo, el Sr. D. Tomás Bringas y Villasante.

La reina doña Isabel II saldrá de Madrid en el tren expreso del 12 para llegar a Sevilla en la mañana del 13 del actual.

Las primeras autoridades de Sevilla irán a Córdoba a esperar a la augusta viajera.

Ha empezado la pesca del besugo que este año será abundantísima, según dicen de los puertos del Cantábrico.

Créese que será elegido presidente de la diputación provincial de Salamanca, D. Manuel Herrera.

Dice un periódico de Salamanca, que se espera con ansiedad en aquella capital la apertura del testamento del conde de Crespo-Rascon, porque parece que ha dejado bastantes legados a las clases necesitadas. El testamento se abrirá a fines de este año.

Después de cuatro días de constantes y activos trabajos, se ha conseguido poner a flote el vapor remolcador Hércules, de Santander, que según manifestamos estaba varado en el arenal del Puntal del Somo, próximo a Las Quebrantas.

Un considerable número de personas presenciaba desde el muelle el remolque del Hércules, al que desde un principio se consideraba completamente perdido.

Hay publicamos la lista, que no pudimos insertar antea por falta de espacio, de las alumnas y alumnos que han obtenido la nota de sobresaliente y premios en la escuela de Artes y Oficios y escuela de Comercio.

Señoritas doña Consuelo Montes Ayensa, Dolores Avrial y Gorrity, Gregoria Mazas y Marcial, Celestina Gavilan y Servet, Juana Pérez Plaza, Felipa Lozano y Sanz, Escolástica Sarasa y Cia, Dolores Octavio de Toledo, Dolores Pérez Guerra, Carmen Pérez Guerra, Ma-

ruela Valbuena Sanmartín, Carmen Calvo y Faltz, Carolina Rodríguez Tejero, Francisca González Fernández, Juana Vazquez Tejido, Encarnación Aukerman y Pujol, Carmen Navarro y Zúñiga, Dolores Erruñeta y Vierge, Elvira Rivas y Vazquez, Ursula Quintana y Diaz, Pilar Villegas y Leonar.

ALUMNOS: D. Juan Yepes Camafort, José González Dorrego, Carlos Roa García, Ignacio Muñoz Spenz, Rafael Carrera Pico, Enrique García Casademunt, Antonio Arribas Cuevas, Pedro Medo y Medio, José Hernández Sánchez, Gregorio Acedos, Eladio Pin Vinales, Francisco Gomez Esposito, Ramon Muñoz Molina, Enrique Dabó Barandiarán, Juan Bartolomé Jaqueli, Juan Moreno Cortá, Mariano García Vazquez, Isaac Cuervo de Miguel, Antonio Carabantes Porras, Vicente Montejano de la Fuente, Bernardo Fernández Gomez, Gerardo González Pérez Lopez, Félix Tompedrosa Mendiolá, Andrés Pérez Lopez, Vicente Pérez Lopez, Antonio Martínez Cano, Pascual Sánchez, Juan Gil Rodríguez, José Fernández Lopez, Manuel de la Arena Itoja, Antonio Rodríguez Hernández, Samuel Sánchez Pavon, Pedro Molinero Olea, Leonardo Carrizo Rodríguez, Antonio Díez Vivanco, Enrique Villar Frutos, José Villar Erutlos, Fernando Negro Gomez, Manuel Camino Alcalde, Antonio Nogueira Costa, Jaime Ibarra Gilero, Carlos Lone Jimenez, Jaime García Horedero, Lucio Alcalde Sanz, Manuel Gomez Castillo, Antonio Navacerrada Rodríguez, Doroteo García Correla, José Sienrot Solano, Vicente Alumbrosos Muñoz, Antonio Tébar Carrasquilla, Jerónimo Edillo Cerro, Luciano Lozano Gomez-Barrada, Santiago Blas del Rio, Gabriel Trigo Laguna, Gabriel Alumbrosos Muñoz, Antonio Aguilard Carcalan, Juan Cabrera Latorre, Tomás Alienza Paz, Félix Aguado del Monte, Antonio Alvarez Fernández, José Sánchez Rodríguez, Alejandro Sáez Alonso, Fernando Díaz Nuño, Rafael Alvarez Gonzalez, Jesús Mendez Sáenz, Luis Alvarez Gonzalez, Fernando Aguilard Gonzalez, José María Bravo Bercial, Francisco García Trigo, Eduardo Delojo Aguayo, Román Fernández Gil, Manuel Ruiz Jaraba, Luis Aróstegui Cidron, Fernando Alberti Barceló, Plácido Lacalle Lázaro, Pantaleón Herrera Tóme, Lucio Salcedo Aranda, Enrique Eduardo Cárizares, Joaquín Hiraldez de Acosta, Angel Fernando Peláez, Antonio Sánchez Diaz, Andrés Peláez, Colmenar, Pío Ardanaz Crespo, Cárlos Lopez Redondo, Julio Gros Barandón, Reyes Gonzalez Quiles, Ramon Lopez Redondo, Manuel Marin Magallon, Pedro Toribio Carrotero, Luis Pérez Glosa, Luis Vega Allaro, Vidal Gonzalez Arenal, Saturnino Gomez Marron, Enrique Coronado Baile, Tomás Merino García, Federico Amésio Amil, Pedro Durán Morales, Manuel Alvarez García, Basilio Alonso Uria, Samuel Luna Lopez, Adrian Sanchez Lopez, Julian Vergara Sanchez, Ventura Gonzalez Aguiar, Ramon Rama Manquillo, Julian Pizarro Gomez, Fernando Fonseca Bimpeza, Mariano Santada Guerra, Jesús Landeira Iglesias, Ramiro Garay Serranó, Juan Balaño Martínez, Antonio Gonzalez Monteros, Esteban Barrios Sabas e Ignacio Figueroa Lopez.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Entre los expedientes de indulto despachados se encuentran los de los reos de Mogote, que ha sido negado; uno de Cuenca, que también lo ha sido, habiéndose acordado proponer a S. M. haga uso de la regia prerrogativa en favor del que quitó la vida a D. Emigdio Santamaría, de un reato natural de Talavera y de un delito que mató a otro en la isla de Cuba.

Los ministros han guardado reserva sobre algunos de los asuntos que se han tratado en consejo y de los acuerdos que respecto a los mismos hayan recaído.

El consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, ha durado cuatro horas que se han invertido en el estudio de cuestiones internacionales y en el despacho de expedientes de Fomento, Ultramar y Gracia y Justicia.

Concediendo el retiro para la isla de Cuba al capitán de Estado mayor de plazas D. Antonio Sáez.

Concediendo el empleo de teniente coronel de ejército al comandante capitán de ingenieros D. Miguel Ortega por el mérito del profesorado y el contrato recientemente a escribir una obra de geometría.

Destinando a la plantilla de la dirección general de Instrucción militar al capitán de ingenieros D. Carlos García Logorri.

Nombrando ayudantes de campo del capitán general de Puerto Rico al comandante D. Félix Parejo y a los tenientes D. Antonio Cebollino y D. Joaquín Ferrar.

Nombrando ayudante del comandante general subinspector de artillería de Castilla la Nueva al capitán D. José Reina y Massa.

Destinando a la Coruña al coronel subinspector de carabineros D. Rafael de la Serna.

Concediendo ingreso en el orden militar de San Hermenegildo a varios jefes y oficiales.

Con objeto de dar por terminada la instalación del Ateneo, anunciábase algunas reformas en el mismo que completarán el decorado de la biblioteca y del salón de sesiones.

Luna, Dominguez y Ferrant, puntarán el techo de la primera, representando en tres cuadros, momentos solemnes en la historia de las ciencias y de las artes, y también algunas escenas del Quijote.

Mérida se encargará de hermosear el salón de sesiones, llenando los tres huecos existentes en este con cuadros del mismo estilo que el techo, pintado por el distinguido artista.

Gomar, en fin, adornará el techo de la segunda sala de conversación, llamada por su estilo, del Renacimiento, pintando en aquel un cielo azul con una rama de magnolias que cruzarán de uno a otro lado.

También con destino a la galería de retratos de aquella corporación hará el de D. Rafael María de Labra, el laureado autor del Espoliarium.

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 4. -- San Carlos Borromeo y Santa Modesta. Sol: sale a las 6:33 de la mañana; se pone a las 4:54 de la tarde. Luna: llena, el 3; cuarto creciente, el 27.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria y sigue la novena de la Virgen, predicando el P. Montalban y por la tarde el P. Molina.

En el Caballero de Gracia habrá solemnidad. Continúa la novena de las ánimas.

En las Calatravas, predicará D. Bernardo Legaraga.

En el Buen Suceso, idem, D. Gerardo Mullé.

En Jesús, idem, el P. Cabello.

En San Luis, el P. Pomplio.

En San Pedro, id. el señor Yegle.

En San Lorenzo, idem el señor cura.

En Chamberí, idem el señor cura.

En Santa Isabel, el padre Molina.

En Monserrat, idem, el Sr. Bocos.

En San Andrés, id. el señor Lamana.

En San Millán, el señor Mellado.

En las Arrepentidas, don Manuel Carús.

En San Justo, sigue el mes de ánimas, predicará el padre Miguel Longas.

En el Cristo de la Salud, idem, el Sr. Meneses.

En San Ignacio, el padre Sanz.

En Alarcón, D. Bernardo Sánchez.

La misa y oficio divino son de San Carlos.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis y San Lorenzo.

FUNCIÓNES RELIGIOSAS

A espaldas de la archicofradía de las Ánimas, establecida en la iglesia de S. Juan de Alarcón, se ejecutará por D. Victor Estéban Lozano y se halla colocado ya en el altar mayor de dicho templo, un bonito lienzo de tres metros de alto por dos y medio de ancho, que representa el Purgatorio.

La composición, que se separa un tanto del patron general, está inspirada al parecer en el pasaje del Dante que se refiere a aquel lugar. Es un lago de fuego, cuyo conito estremo se prolonga, mirando en el horizonte, mientras que el anterior ó el que se encuentra junto al espectador, se halla limitado por agrestes peñascos.

Dentro del lago hay multitud de almas representadas por figuras humanas y en la parte superior del cuadro, muy iluminado, hay un roncipimiento de gloria, del cual sale la virgen Carmelita tendiendo con su mano derecha un escapulario sobre a una de las figuras que sale de entre la multitud para elevarse al cielo.

El cuadro ha gustado bastante a pesar de hallarse donde le feito luz.

Mañana martes, a las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia de San Luis, en sufragio del alma del difunto padre de D. Francisco Cubas, una gran misa del repulido maestro compositor D. Ignacio Ovejuna. Tomarán parte en su ejecución más de veinte cantores y formarán la orquesta a cerca de cincuenta escogidos músicos.

La función promete ser una verdadera solemnidad religiosa dentro de su carácter fúnebre.

AVISOS OFICIALES

DEUDA PÚBLICA

Esta dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma se satisfagan en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la deuda pública que a continuación se expresan, y que se paguen los valores siguientes:

Día 4. Pago de intereses de inscripciones de 5 por 100 consolidado del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 6. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 7. Pago de intereses de todas las clases de deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Día 8. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 9. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 10. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 11. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 12. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 13. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 14. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 15. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

Día 16. Entrega de títulos del 4 por 100. Conversion del 4 por 100 interior carpetas núms. 3974 al 3976. Lo llamado y no recibido por cupones ó cupones, y por conversión de inscripciones y títulos del 6 por 100, ferro-carritos y canje de visionales de deuda interior y exterior.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. -- Oficial general de día para mañana: escelentísimo señor brigadier D. Benigno Alvarez. -- Servicio para el día 4 de noviembre. -- Parada de los cuerpos de la guarnición. -- Jefe de parada señor comandante de Mallorca, don Francisco Arcos. -- Guardia del real Palacio: Leon, con su música, sexta sección del 4.º Montado y 22 caballos de Albuera. -- Jefe de día: señor comandante de Montesa, D. Ricardo Marzo. -- Imaginaria: señor comandante de Ciudad-Real, D. German Valcárcel. -- Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 4.º Montado, don Ricardo Caballero. -- Visita de hospital: Arapiles, segundo capitán. -- Reconocimiento de provisiones: Montesa, octavo Montado, primer capitán. -- Traje de diario. -- El general gobernador, Pedro Zca.

TEMPIO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta de construcción del templo parroquial de Nuestra Señora de la Almudena:

Table with columns: Suma de la anterior relacion, Recaudación hecha en el mes de setiembre por la junta de señoras de la parroquia de San José, Excmo. Sra. de Romero, Excmo. Sra. de Silveira, Excmo. Sra. de Ferraz, Excmo. Sra. Marquesa de Novales, Excmo. Sra. Marquesa de Casa-Irujo, Excmo. Sra. de Gargallo, Excmo. Sra. de Lasala, Excmo. Sra. Condesa de Oñala, Excmo. Sra. Condesa de Villagonzalo, Excmo. Sra. Marquesa de Valdelejosins, Excmo. Sra. Marquesa de Peñaflorida, Excmo. Sra. de Cánovas, Excmo. Sra. Marquesa de Alcañices, Excmo. Sra. Marquesa de la Torrequilla, Excmo. Sra. Condesa de Garayal, Excmo. Sra. Condesa de Lombillo, Excmo. Sra. Condesa de Agüero, Excmo. Sra. Condesa de Vegamara, Excmo. Sr. Marqués de Torneros, Excmo. Sr. Marqués de Monasterio, Excmo. Sra. Condesa de Echañá, Excmo. Sra. Condesa de la Torre, Sr. Cura Económico de San José, Excmo. Sr. Marqués de la Torrequilla, D.ª María Salaber, Sr. Vizconde de Linaires, Excmo. Sra. Marquesa de Lorin, Limosnas recogidas en los capillos de las obras.

Suma 5044 32

AVISOS PARTICULARES

SE NECESITAN BUENOS OFICIALES. -- Se necesitan buenos oficiales, capaces de trabajar en buenas casas. Se dará buen jornal. Flor Alta, 10, pral.

PARTICULAR: HUESPEDES CON O SIN ASISTENCIA. -- Razon: plaza de San Ildefonso, 4, cocharrería.

SE COMPRAN DOS COCHES DE REPARTIR. -- Pimiento, 21, pral., de 8 a 9 de la noche, darán razon.

DINERO POR ALHAJAS AL 2 POR 100. -- Idem sobre pólizas de préstamo de papel del Estado y papeletas del Monte de Piedad. Peligros, 40 y 42, pral.

DINERO A MILITARES, FERROCARRILES, FACULTATIVOS E HIPOTECAS. -- Jacometrezo, 27, pral. Izqda.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES. -- Carbon, 9, portería.

DINERO. -- Sin comision ni gastos judiciales. Fomento, 48, portería.

MALES SECRETOS. -- y vias urinarias: cura radical, consulta 10 rs. De 9 a 12 y de 4 a 7 tarde. Desengaño, 20, bajo.

CASCARILLA DE CACAO. -- Se contrata la gran cantidad que anualmente se produce en la fábrica de chocolates de D. Matías Lopez. Diríjase, Palma, Alta, 8.

UN SACERDOTE FRANCÉS INUSA su idioma. -- Magdalena, 19, cto. 4.º de la.

ANTIGÜEDADES. -- Gran venta. Magdalena, 10, pral.

D.ª MORALES. -- especialista en males secretos; especialidad é impotencia. Carretas 39.

XVII ANIVERSARIO. -- EL EXCMO. SEÑOR DON LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS DUQUE DE TETUAN falleció el 5 de noviembre de 1837.

El miércoles 5 del corriente, a las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia que fué de las Salesas Reales la misa cantada con vigilia y responso que con arreglo a la escritura de fundación otorgada por la comision encargada de la ereccion del monumento sepulcra, costado por subscripcion nacional a dicho Excmo. Sr. debe tener lugar perpetuamente en cada aniversario.

La familia del finado ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

Se reparten esquelas.

Se reparten esquelas.

Se reparten esquelas.

JULIAN Y TESO

Operaciones industriales y de comercio.

PRECIADOS, 58, MADRID.

MONLEON

PROVEEDOR DE SS. MM.

Casa central: Jacometrezo, 36 y 38. -- Sucursales: Ertalez, 82; Serrano, 7. Especialidad en té, chocolates y cafés puros, tostados y aromatizados.

A la vez de estos tres acreditados artículos, hallarán los consumidores que favorezcan más casos, superiores azúcares habanos, selecta esencia, pastas y sopas de gran estimación, galletas delicadas, variedad de conservas de frutas, salsas y pescados, vinos de mesa españoles y extranjeros y cantos conestibles pueden constituir un bien surtido bazar de artículos alimenticios.

VENTA. -- Para el día 10 del corriente se anuncia la subasta extrajudicial de una heredad de tierra y prados, bajo el tipo de QUINCE MIL Duros, radicadas dichas fincas en el término jurisdiccional de Bermit, Salinero, a una legua de Avila, procedentes de la testamentaria de la difunta doña Modesta del Rio.

La subasta se celebrará en la notaría de D. Francisco Agudiez, en dicha ciudad de Avila, de diez a doce de la mañana, y allí se halla el pliego de condiciones y la documentación necesaria para los que deseen informarse.

ALMONEDA. -- Muebles y sillerías. Salud, 21, pl.

ALMONEDA DE MUEBLES, PORTIERAS Y PIANO. -- Leon, 29 y 31.

VINO Y MANTECA, 6 RS. KILO. -- Vaca sin hueso, 8 y 9; jamones, 12 y 14. -- Espiritu-Santo, 15 (Carina).

AMA PARA SU CASA. -- FUENCARRAL núm. 409, pral. interior.

EL 31 DE DICIEMBRE PRÓXIMO tendrá lugar en París, en el Palacio de la Industria, el sorteo definitivo de la Lotería de Artes decorativas de Francia.

En este sorteo figurará el famoso premio de quinientos mil francos, así como los otros 405 siguientes: Un gran premio de 400000 francos; un premio de 50000 francos; dos premios de 25000 francos; un premio de 10000 francos; veinte premios de 4000 francos; y ochenta de 500 francos. -- Todos estos premios serán pagados en dinero en la Banca Francesa.

El precio del billete es de un franco.

Ninguna otra lotería ha llegado a ofrecer hasta la fecha tan grandes ventajas, y siendo esta la última de esta importancia, el público está llamado a concurrir, porque el Parlamento francés decidirá próximamente, que en adelante las loterías no escadan del capital de 50000 francos. -- Los pedidos de billetes serán servidos mandando el importe en billetes del Banco, Cheques ó Mandats Poste a la orden de Mr. Henri Avenel, director de la lotería en el Palacio de la Industria en París.

EN VALLADOLID SE TRASPASA una conteria y cerería de las más acreditadas y en el mejor punto de dicha población. Darán razon en la conteria de D. Manuel L. Merchan, calle de la Libertad, 29.

COTO MINERO: PLOMO, PLATA, COBRE E. S., Huertas 61, Madrid.

ES MEJOR QUE UNA FONDA LA POSADA DEL PEINE. -- En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde 4 rs.

XI aniversario. -- EL EXCMO. SEÑOR DON JUAN FALCO Y VALCARCEL Principe Pio de Saboya, marqués de Castel-Rodrigo, etc., falleció en Bayona el 4 de noviembre de 1873.

Las misas que se han de celebrar el día 4 del actual en la capilla del Principe Pio (plazuela de Afiliados) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el cementerio. Se reparten esquelas.

PALACIO DE ALTAMIRA

FLOR ALTA, 10.

HASTA EL 15 DEL CORRIENTE MES SE VENDEN, POR LA JUSTA MITAD DE SUS PRECIOS,

todos los restantes ricos objetos, mobiliarios, bronce, porcelanas de arte, alfombras, etc., etc.

JAMAS POR INVENTADO QUE HAYA SIDO EL PRETESTO, SE HA PRESENTADO SEMEJANTE OCASION.

SOLO HASTA EL 15 DEL PRÓXIMO MES PALACIO DE ALTAMIRA FLOR ALTA, 10.

CENTRO CONSULTIVO HOMEOPÁTICO. -- Especialidad en las enfermedades de mujeres y niños. Horas de 11 a 12. Gratis a los pobres. Abada, 4 y 6, bajo.

LIQUIDACION DE ALFOMBRAS. -- Precio fijo. -- Se traspasa el local. -- ESPARTEROS, 3.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON CARLOS SCHROPP Y STAPEL DEL COMERCIO DE ESTA CORTE que falleció en 3 de noviembre de 1883. R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 4 del actual en las parroquias de San José, San Ginés, y en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, D.ª Matilde Schropp; su hijo D. Carlos; sus sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FELIPE DE CUBAS Y GARCIA CONDE falleció en esta capital, a los 84 años de edad, el día 26 de octubre de 1884, a las siete de su mañana. R. I. P.

Sus hijos doña Angela y D. Francisco; su hija política la Excmo. e Ilmo. señora doña Matilde de Erice y Urquijo; su hermano político don Pio Gonzalez Montes; sus nietos, biznietos, primos y demás parientes,

Ruegan a los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se dignen encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el día 4 de noviembre, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Luis obispo, en lo que recibirán merced.

El duelo se despiden en la iglesia.

EL SEÑOR D. RAMON RAMIREZ DE VILLA-URRUTIA Y GIL DE LINARES FALLECIÓ EL DIA 3 DE NOVIEMBRE DE 1882

La señora doña Consuelo de Corral, viuda; su hija, hermana, madre política, tios, tíos y hermanos políticos, primos y demás familia, suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana 4 en las iglesias de Calatravas, San Jerónimo y San Pascual, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

EL SEÑOR D. FEDERICO OLBES Y BONILLA falleció el 4 de noviembre de 1872.

R. I. P.

Mañana 4 a las once se celebrará la misa del duodécimo aniversario en la parroquia de San Sebastián.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas D.ª Joaquina y D.ª Lucía Olbes y Bonilla suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Se venden materiales a precios económicos: tercias, sesmas, billetes, medias, biguanas, madros, de todas clases, carretas, rejas, piedra sillería y pedernal. CASCOYA Y RIPIO DE CALDE

RIOJA CLARETE

DE LA COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO

PRECIOS CORRIENTES, INCLUSO CASCO, FRANCO EN LA ESTACION DE HARO Ó A BORDO EN BILBAO

EN CAJAS EN BARRICAS

Table with columns: de 12 botellas, de 24 medias botellas, de 225 litros, de 112 litros. Rows: Cosecha de 1878, 1879, 1880, 1881, 1882, 1883.

La compañía garantiza la absoluta pureza de cuantos vinos espunde y somete a la consideracion del publico, y particularmente a la de las personas habitadas al vino de Burdeos, las siguientes líneas, copiadas del acreditado periódico inglés The Wine Trade Review, número de 15 de octubre de 1883.

«Como lo hemos indicado en un principio, las casas francesas hacen, desde hace algunos años a esta parte, fuertes compras en el distrito, y los vinos de Rioja, al pasar por la plaza de Burdeos, adquieren este nombre y aumentan de precio, merced a tan afortunado bautismo.»

«... en las bodegas de la Compañía Vinícola del Norte de España se procede hoy con los mismos escrupulosos cuidados, que en mucho han contribuido a dar celebridad a los vinos de Burdeos.»

«Así, pues, considerando que parte del terreno de la Rioja es semejante al de Medoc, que las diversas viñas que se cultivan son del mismo origen que las francesas y que la elaboración que emplea la compañía es la misma que se usa en las bodegas de Burdeos, no hay razón para que los vinos de la Rioja sean enviados allá para adquirir y ser espundidos bajo un nombre postizo.»

DEPOSITO EN MADRID: CALLE DE LAS INFANTAS, 30, PASTERERIA.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella, 4 y 6 reales. -- Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 55, frente a Relatores.

MODAS C. S. JERONIMO, 53, ENTISO.

La señora Viuda de Griffo, participa a sus favorecedoras la fecha de recibir los modelos de sombreros, vestidos y abrigos elegidos en su reciente viaje al extranjero.

Todas las misas que se celebren mañana martes 4 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarlo a Dios.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ANTONIO MONARIS INSA, médico mayor de Sanidad Militar, falleció el día 27 de octubre de 1884. R. I. P.

LA EXCMO. SEÑORA DOÑA JOAQUINA BERNALDO DE QUIROS Y COLON condesa viuda de Giralde, y de Cron, dama noble de Maria Luisa HA FALLECIDO EL DIA 3 DEL ACTUAL, A LAS DIEZ DE SU MAÑANA. R. I. P.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermanos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, desde la casa mortuoria, Fuencarral, 93, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, el día 4 a las dos y media de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. PERO PASTOR Y MASEDA falleció el 3 de noviembre de 1873. R. I. P.

Las misas que se celebren mañana 4 en la iglesia de la Visitacion (antes Salesas Reales), serán en sufragio del alma de dicha señora.

Sus padres, tia, hermana y hermanos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PEDRO PASTOR Y MASEDA falleció el 3 de noviembre de 1873. R. I. P.

Las misas que se celebren el miércoles 5 en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes a ella adscritos, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.

Su viuda la señora doña Carmen Diaz; sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el martes 4 en las iglesias de San Antonio del Prado, San Ignacio y Jesús (estando en la primera S. D. M. de manifestado todo el día), por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por sufragio de su alma.

El Excmo. Sr. D. Nicolás de Urtinga y de las Rivas, marqués de San Nicolás, viudo; sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 de noviembre de 1882. R. I. P.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo concedió cien días de indulgencia a todos los fieles de su diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen y estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha escelentísima señora, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y el Estado.

AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO. -- Sin rival para la curacion de las afecciones, clorosis, desórdenes menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arena; las diet